Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 24/06/2025

Propuestas Metodológicas para la Educación Ambiental desde la Perspectiva de la Sostenibilidad y la Inclusión (M54/56/3/16)

Máster	Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad					
MÓDULO Educación Ambiental en el Ámbito Escolar						
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas					
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado					
Semestre	Créditos	4	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- La participación en las asignaturas optativas de este título requiere el uso de micrófono y cámara; esta deberá permanecer encendida durante el desarrollo de las clases.
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones establecidas al respecto por la Universidad en la que se esté cursando el título.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

- Sinergias entre la Educación para la Sostenibilidad y la Educación Inclusiva: respuestas a la crisis ecosocial desde la escuela.
- Transformar el curriculum desde la Educación para la Sostenibilidad y la Educación Inclusiva: Resiliencia, comunidad, creatividad y autogobernanza.
- Educación al aire libre. El entorno como sujeto educativo para la sostenibilidad.
- Investigación en el aula: herramientas creativas para la participación y la construcción de conocimiento compartido. Vivir el cuestionamiento, la escucha, la negociación, la experimentación, la documentación pedagógica y la agencia del alumnado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Clases Teóricas
- Clases Prácticas
- · Mesas de debate
- Estudio de casos
- Tutorías en grupo
- Trabajo autónomo y/o colaborativo del estudiante para la generación de conocimiento individual y/o compartido
- Exposición presencial y pública de trabajos

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los resultados de aprendizaje que adquiere el estudiantado se clasifican en los conocimientos o contenidos, competencias y habilidades o destrezas

siguientes:

- a) Conocimientos o contenidos:
 - Comprende las perspectivas epistemológicas de la educación ambiental, la perspectiva crítica, compleja, transdisciplinar y constructivista como fundamento para un modelo investigativo o para el diseño de estrategias de intervención en educación ambiental.
 - Identifica los diferentes programas de Educación Ambiental en el ámbito formal y no formal.
 - Identifica las sinergias entre la Educación para la Sostenibilidad y la Educación Inclusiva

b) Habilidades o Destrezas:

- Analiza y elabora propuestas para la intervención y/o investigación como educador/a ambiental desde los principios de la sostenibilidad, la inclusión y la complejidad en el marco de equipos interdisciplinares.
- Diseña y aplica campañas de normas sociales orientadas al fomento de comportamientos proambientales.
- Genera diseños de evaluación en el marco de la educación ambiental y la sostenibilidad incorporando criterios de evaluación en Educación Ambiental para la sostenibilidad.
- Utiliza instrumentos de planificación estratégica, comunicación ambiental y participación ciudadana para el diseño de programas en diferentes contextos (urbanos, naturales, empresariales, educativos)
- Utiliza el enfoque de investigación en el aula y lo identifica como una herramienta creativa para la participación y la construcción de conocimiento compartido.

c) Competencias:

- Abordar un problema de sostenibilidad desde todos los ángulos; considerar el tiempo, el espacio y el contexto para comprender cómo interactúan los elementos dentro y entre los sistemas; así como identificar enfoques adecuados para anticipar y prevenir problemas, y para mitigar y adaptarse a problemas ya existentes.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente

- Desarrollar la identidad profesional como educador/a ambiental
- Visualizar futuros sostenibles alternativos imaginando y desarrollando escenarios posibles e identificando los pasos necesarios para lograr un futuro sostenible óptimo.

Además de las competencias básicas y resultados de aprendizaje indicados anteriormente, desde esta asignatura se trabajan conocimientos, habilidades y actitudes que permitirán al estudiantado actuar de manera reflexiva, crítica y responsable en relación con el medio ambiente y la salud pública, atendiendo así lo establecido en el Marco Europeo de Competencia en Sostenibilidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1: Sinergias entre la Educación para la Sostenibilidad y la Educación Inclusiva: respuestas a la crisis ecosocial desde la escuela.
- Tema 2: Transformar el currículum desde la Educación para la Sostenibilidad y la Educación Inclusiva: Resiliencia, comunidad, creatividad y autogobernanza.
- Tema 3: Educación al aire libre. El entorno como sujeto educativo para la sostenibilidad.
- Tema 4: Investigación en el aula: herramientas creativas para la participación y la construcción de conocimiento compartido. Vivir el cuestionamiento, la escucha, la negociación, la experimentación, la documentación pedagógica y la agencia del alumnado.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Beames, S., Higgins, P., & Nicol, R. (2012). Learning Outside the Classroom: Theory and Guidelines for Practice. Routledge
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). Index for inclusión. Bristol: CSIC
- Burns, H. L. (2015). Transformative sustainability pedagogy. Journal of Transformative Education, 13(3), 259–276. https://doi.org/10.1177/1541344615584683
- Contreras Domingo, J. (2010). Otras escuelas, otra educación, otra forma de pensar en el currículum. En J. Gimeno Sacristán (Comp.). Saberes e incertidumbres sobre el currículum (pp. 548-566). Madrid: Morata.
- Davis J & Elliott S. (2015). Research in Early Childhood Education for Sustainability: International Perspectives and Provocations.
- Del Moral, L.; Gallego-Noche, B.; Arciniega, M. y Páez de la Torre, S. (En prensa). Experimentando los comunes educativos. Niñas, niños y adolescentes en torno a prácticas de (pro)común. En L. Gaitán, I. Rodríguez, D. Gabaldón, E. Marco y L. Del Moral (eds.). Del debate conceptual a los hallazgos empíricos: explorando nuevos caminos para la sociología de la infancia.
- Díez Navarro, M.C. (2008). Una didáctica de la cotidianidad en Educación Infantil. En De la Herrán, A. y Paredes, J. (coords.) Didáctica General. La práctica de la enseñanza en

- Educación Infantil, Primaria y Secundaria (108-119). McGraw-Hill.
- Díaz-Salazar, R. (2016). Educar y cambio ecosocial, del yo interior al activismo ciudadano. PCC Editorial.
- Fuhem (2022). Educar con enfoque ecosocial. Análisis y orientaciones en el marco de la LOMLOE. FUHEM.
- Ford, P. (1986). Outdoor education: Definition and philosophy (Report No RC 015 661). Las Cruces, NM: ERIC Clearinghouse on Rural Education and Small Schools. (ERIC Document Reproduction Service No. ED 267 941) http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED267941.pdf
- Freire H. (2011) Educar en verde. Ideas para acercar a los niños y niñas a la naturaleza. Barcelona: Graó.
- Freire, H. (2020). Patios vivos para renaturalizar la escuela. Ediciones Octaedro.
- Freinet, C. (2005). Técnicas Freinet de la escuela moderna. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gallego Noche, B. y Vázquez Recio, R. (2023). Educación infantil y bien común. Por una práctica educativa crítica. Morata
- Gallego Noche, B. (2019). El buen hacer en educación. Narrativas contrahegemónicas y prácticas educativas inclusivas. Servicio de publicaciones UCA.
- García-González, E. (2020). ¡Urgente, urgente! Re-naturalicemos la escuela en tiempos de pandemia. Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad 2(1), 1501. doi:10.25267/Rev educ ambient sostenibilidad.2020.v2.i1.1501
- Gibb, N. (2017). Prepararse para el cambio climático: una guía para los centros educativos sobre medidas relacionadas con el cambio climático. UNESCO Publishing.
- Gómez-Ruiz, M.A. y García-González, E. (en prensa). Conflictos ambientales y crisis global: la respuesta educativa. En Cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos: análisis, reflexiones y miradas. Granada: Comares
- Hoyuelos, A. (2018). Niños, niñas y cultura artística dibujos y otras expresiones de la cultura infantil. Laplage em revista 4 (1).
- Hoyuelos, A. (2006). La estética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi. Octaedro-Rosa Sensat.
- Hoyuelos, A. (2009). La ética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi. Octaedro-Rosa Sensat.
- Hueso, K. (2019). Jugar al aire libre. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Limón Domínguez, D., y Solís Espallargas, C. (2014). Educación Ambiental y enfoque de género, claves para su integración. Investigación En La Escuela, (83), 37–50. https://doi.org/10.12795/IE.2014.i83.04
- López Melero, M. (2018). Fundamentos y prácticas inclusivas en el Proyecto Roma. Morata.
- Martín, X. (2016). Proyectos con alma. Graó.
- Martínez Huerta, J. (2010), ¿Qué significa sostenibilidad en la escuela? Centro Nacional de Educación Ambiental. https://www.miteco.gob.es/en/ceneam/articulos-de-opinion/2010_05joseba_tcm38-163496.pdf
- Mies, M. y Shiva, V. (2014). Ecofeminismo. Icaria.
- Mora Teruel, Francisco (2017). Neuroeducación: sólo se puede aprender aquello que se ama. Alianza.
- O'Brien, C & Howard, P. (2016). The Living School: The Emergence of a Transformative Sustainability Education Paradigm, Journal of Education for Sustainable Development 10(1), 115-130
- Pérez Gómez, A. I. Otra pedagogía para otra normalidad. En Ángel Pérez y Encarnación Soto (coords.).
- Lesson Study: aprender a enseñar para enseñar a aprender (49-66). Morata
- Pelo, A. (2006). At the crossroads: Pedagogical documentation and social justice. En A. Fleet, C. Patterson y J. Robertson (Eds.). Insights: behind early childhood pedagogical documentation (pp. 173–190). Baulkham Hills, N.S.W.: Pademelon Press.
- Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011). Documentar la vida de los niños

- y las niñas en la escuela. Octaedro.
- Ribas, C. (2011). Trabajar por ambientes en educación infantil como estrategia de innovación. Indivisa: Boletín de estudios e investigación, 12, 99-108.
- Riera Jaume, Maria A.; Ferrer Ribot María Y Ribas Mas, Catalina (2014). La organización del espacio por ambientes de aprendizaje en la Educación Infantil: significados, antecedentes y reflexiones. En RELADEI, 3 (2), 19-39.
- Rodríguez-Marín, F., Fernández-Arroyo, J. y García, J. E. (2015). El huerto escolar ecológico como herramienta para la educación en y para el decrecimiento Investigación en la escuela, (86), 35-48.
- Tonucci F. (2001) ¿Cómo introducir la investigación escolar?', Investigación en la escuela, 43, 39–50.
- Tonucci, F. (2005). La ciudad de los niños. Bracelona: Editorial Graò.
- Trueba, B. (2015). Espacios en armonía: Propuestas de actuación en ambientes para la infancia. Octaedro.
- Wells N. M. (2000) 'Effects of Greenness on Children's Cognitive Functioning', Environment and Behavior, 32(6), 775–795.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abellerira, Á. (2017) Patios verdes y escuelas abiertas a la naturaleza. Evaluación de contextos en Educación Infantil. 161-166
- Acaso, M. (2018). Pedagogías invisibles. Catarata.
- Beresaluce Díez, R. (2009). Las escuelas municipales de Reggio Emilia como modelo de calidad en la etapa de educación infantil. ECU.
- Blanco, N. (2004). El saber de las mujeres en la educación. Revista de Educación, 6, 43-53.
- Blanco, N. (2015). Reconocer autoridad femenina en la educación: los saberes de las maestras. Qurriculum: Revista de Teoría, Investigación y Práctica Educativa, 28 (11-31) https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2296/Q_28_%282015%29_01.pdf?sequence=5&isAllowed=v
- Bookchin, M. (1999). La ecología de la libertad. Nossa y Jara Editores.
- Carlie D. Trott (2019): Children's constructive climate change engagement: Empowering awareness, agency, and action, Environmental Education Research, DOI:10.1080/13504622.2019.1675594
- Činčera, J., Johnson, B., Goldman, D, Alkaher, I., & Medek, M.(2023) Outdoor Environmental Education in the Contemporary World. Springer Cham Switzerland
- Cortina Ors, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Paidós.
- Ecologistas en Acción (2006). Estudio del currículum oculto antiecológico de los libros de texto. Recuperado de: https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/adjuntos-spip/pdf/Informe-currículum.pdf
- Fjortoft I. (2001) 'The Natural Environment as a Playground for Children: The Impact of
- Illich, I. (1985). La sociedad descolarizada. https://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/IvnIllich_lasociedaddesescolarizada.pdf
- Illich, I. (1978). La convivialidad. https://www.ivanillich.org.mx/convivencial.pdf
- Illich, I. (1974). La sociedad descolarizada. https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Iv%C3%A1n%20Illich%20-% 20La%20sociedad%20desescolarizada.pdf
- Kellert, S. R. (1995). The biophilia hypothesis. Island Press
- Kropotkin, P. (2015). El apoyo mutuo. Un factor de la evolución. Dharana editorial.
- Lovelock, J. E. (1985). GAIA, una nueva visión de la vida sobre la tierra. Orbis.
- Lovelock, J. E. (2011). La Tierra se agota. Planeta.
- Maturana, Humberto (2007). Transformación en la convivencia. Granica.
- Naredo, J.M. (2022). La crítica agotada. Siglo XXI

- Palacios, J. y Paniagua, G. (2011). Educación Infantil: respuestas educativas a la diversidad. Alianza editorial.
- Perdices Madrid, M. D. C., Ruiz Alonso, M. J., Merino Maldonado, C., & Morán Cuadrado, R. (2017). Aprovechamiento didáctico de espacios verdes en un centro educativo. Comunidad de Madrid. Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio de la Consejería de Educación e Investigación
- Pérez Orozco, A. (2014). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Traficantes de Sueños.
- Pérez Orozco, A. (2015). La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿y eso que significa? En Mora y Escribano (Coords.). La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida (pp. 71-100). Editorial Bomarzo.
- Robertson, J. (2014). Dirty teaching: A beginner's guide to learning outdoors. Independent Thinking Press
- Vecchi, Vea (2013). Arte y creatividad en Reggio Emilia. El papel de los talleres y sus posibilidades en educación infantil. Madrid: Morata.
- Wanda Sass, Amy Quintelier, Jelle Boeve-de Pauw, Sven De Maeyer, Niklas Gericke & Peter Van Petegem (2020): Actions for sustainable development through youngstudents' eyes, Environmental Education Research, DOI: 10.1080/13504622.2020.1842331To

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de evaluación se rige por los reglamentos de evaluación de las instituciones responsables de la docencia. En concreto, para esta asignatura se establece el siguiente sistema de evaluación:

- Trabajo individual a través de herramientas de generación de conocimiento individual: 30%
- Trabajo grupal a través de herramientas de generación de conocimiento compartido: 40%
- Participación en clases teórico-prácticas, debates y seminarios: 10%
- Prueba presencial de validación de conocimientos. Exposición presencial y pública: 20 %

En todos los trabajos de evaluación deberá observarse por parte del estudiantado una corrección lingüística, llegando a ser la falta de esta, motivo suficiente para no superar la materia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Atendiendo a la normativa específica de cada universidad, el estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria. A ella podrá concurrir todo el estudiantado con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua y en ella tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba evaluativa de conocimientos teóricos y prácticos y/o un trabajo.

Las fechas para la realización de la prueba evaluativa y/o entrega de trabajos será publicada con suficiente antelación desde la coordinación del Máster en la web de este

(https://masteres.ugr.es/educacion-ambiental-sostenibilidad/)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, cada estudiante deberá seguir el procedimiento que corresponda según la normativa de la universidad a la que está adscrito/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación única final se basará en el sistema de evaluación que se detalla a continuación:

- Prueba evaluativa de contenido teórico: 50%
- Prueba evaluativa (desarrollo de un supuesto práctico): 50%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta asignatura se aborda desde los principios que sustentan los siguientes ODS:

- ODS1. Fin de la pobreza
- ODS 4. Educación de calidad
- ODS 5. Igualdad de género
- ODS 10. Reducción de las desigualdades
- ODS 13. Acción por el clima
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Podrán solicitar esta modalidad aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, en su fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en la normativa que al respecto establece la universidad de matrícula.

La fecha para esta evaluación en convocatoria ordinaria será establecida por el/la coordinador/a del Máster en cada sede, de acuerdo con el profesorado y estudiantado implicado. En la convocatoria extraordinaria, esta fecha se establecerá desde la CACM.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

El/la estudiante que desee acogerse a la evaluación por Tribunal deberá acogerse a la normativa establecida para ello en su universidad de matrícula.

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES DE APOYO

EDUCATIVO (NEAE)

La evaluación del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se realizará atendiendo la normativa establecida por su universidad de matrícula.

En todos los casos, (evaluación ordinaria, extraordinaria y única final) es necesario superar

todas y cada una de las pruebas y trabajos evaluables para aprobar la asignatura con una calificación mínima de 5.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiendo penalizarse la falta de esta en todas las pruebas escritas evaluables. Es decir, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en el estudiantado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): <u>Gestión de servicios y apoyos</u> (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).